



Citar este número al responder:
0741-342262022

Guadalajara de Buga, 30 de mayo de 2024

Señor:

FLORESMIRO MERCHAN SILVA

Sin domicilio conocido.

Referencia: Citación a Notificación

Comendidamente me permito citarlo, a fin de surtir el acto de notificación personal de la 0740 No. 0741 – 0440 - 2024 "Por la cual se resuelve de fondo el proceso administrativo sancionatorio ambiental del expediente 0741-039-002-031-2019 y se resuelve la medida preventiva impuesta" del 22 de mayo de 2024, relacionado con proceso administrativo sancionatorio.

Por lo tanto, se solicita su presencia en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibidem.

La presente citación se publicará en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC y se fijará por cinco (5) días en un lugar público de la entidad. Esta citación a notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la desfijación de la citación.

Se fija: ()

Se desfija: ()

Cualquier información la puede remitir a la sede ubicada en el Kilómetro 1 vía la Habana en el Instituto de Piscicultura (enseguida Batallón Palacé) municipio de Guadalajara de Buga, teléfonos 2379510, o por medio del enlace <https://pqrweb.cvc.gov.co/>.

Cordialmente,

ANGÉLICA MARÍA DAZA RIVERA

Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó y Elaboró: Natalia Peña Sanclemente - Contratista
Archívese en: expediente 0741-039-002-031-2019

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1